

RES.H.Nº 1291-26-

SALTA, 03 SEP. 2026

EXP 456 / 2026 - HUM - UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Emiliano Venier (UNSa) y el Dr. Claudio Avilés Rodilla (UNJu), mediante la cual solicitan la autorización y el aval académico para la realización del Workshop titulado "Sistema Multi-Agente de Inteligencia Artificial para la producción de boletines informativos sonoros", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se desarrolló los días 13 y 28 de agosto de 2026 en la Universidad Nacional de Jujuy;

QUE la propuesta académica se enmarca en el trabajo articulado de las cátedras de Teoría y Práctica de Radio (UNSa) y Taller de Tecnología y Producción Radiofónica 1 (UNJu), del Grupo de Trabajo IA y Derechos Digitales (CIUNSa) y de los Proyectos de Investigación acreditados Proyecto CIUNSa N.º 2764, respondiendo a la necesidad de sostener líneas de investigación y de formación conjunta entre cátedras y proyectos de ambas universidades;

QUE el mencionado workshop tiene como objetivos específicos someter a discusión colectiva la arquitectura del Sistema Multi-Agente y su fundamentación teórico-conceptual, ajustar los criterios editoriales, éticos y las instrucciones de los agentes especializados a partir del conocimiento experto de los equipos de radio, y discutir los límites éticos de la producción periodística asistida por inteligencia artificial;

QUE el evento se encuentra destinada de manera amplia a los integrantes de las cátedras de radio de ambas universidades, integrantes del Grupo de Trabajo IA y Derechos Digitales, técnicos/as, investigadores/as y estudiantes interesados/as en la materia;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada y otorgar aval académico a la realización del Workshop "SISTEMA MULTI-AGENTE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE BOLETINES INFORMATIVOS SONOROS", a cargo de los docentes responsables Dr. Emiliano Venier (UNSa) y Dr. Claudio Avilés Rodilla (UNJu), el cual se llevó a cabo los días 13 y 28 de agosto de 2026 en la Universidad Nacional de Salta en la Universidad Nacional de Jujuy.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los Dres. Emiliano Venier y Claudio Avilés Rodilla, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.



SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. MARIA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa